



C I R C U L A R CSJBOC17-34

Fecha: jueves, 06 de abril de 2017

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA Y ADMINISTRATIVO DE BOÍVAR
VEEDURIAS Y COLEGIOS DE ABOGADOS
USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA Y ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
ORGANOS DE CONTROL**

De: **PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR Y DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CARTAGENA**

Asunto: **INFORME DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA**

De conformidad a lo ordenado en el Acuerdo No. PSAA13-10027 del 6 de noviembre de 2013, modificado por el Acuerdo No PSAA16-10583 de 4 de octubre de 2016, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar y la Dirección Seccional de Administración Judicial, convocan a la presentación del informe de rendición pública de cuentas a la ciudadanía, que tendrá lugar el jueves 27 de abril del año en curso.

Fecha: Jueves 27 de abril de 2017
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Auditorio Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar.

Cordialmente,

IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

HERNANDO DARÍO SIERRA PORTO
Director Seccional de Administración
Judicial de Cartagena

IMD/NPL

Circular No. 2

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: sacscgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena – Bolívar. Colombia